



ACTA No. 002 (12 de diciembre de 2017)

COMITÉ DISTRITAL DE TRASLADOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DE SANTA MARTA – 2017

Que con el fin de garantizar la prestación ininterrumpida del servicio educativo bajos los estándares de calidad, corresponde a los Distritos, según el numeral 6.2.3 del artículo 6 de la Ley 715 de 2001, "Administrar, ejerciendo las facultades señaladas en el artículo 153 de Ley 115 de 1994, las instituciones educativas y el personal docente y administrativo de los planteles educativos, sujetándose a la planta de cargos adoptada de conformidad con la presente Ley. Para ello, administrará los ascensos, sin superar en ningún caso el monto de los recursos disponibles en el Sistema General de Participaciones y trasladará docentes entre los municipios, preferiblemente entre los limitrofes, sin más requisito legal que la expedición de los respectivos actos administrativos debidamente motivados".

Que a través de la Resolución No. 0745 del 11 de octubre de 2017, se conformó el Comité interno de Traslados y se adopta el cronograma para la realización del proceso ordinario de traslados de docentes y directivos docentes de la Secretaría de Educación del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta, con el fin de llevar a cabo los procesos ordinarios de traslados de conformidad con lo establecido en el artículo 2° y demás concordantes del Decreto 520 de 2010.

Que de conformidad con lo señalado en el Acta Nº 01 de fecha 11 de Diciembre de 2017, se el comité interno de traslados de la Secretaría de Educación de Santa Marta, procede a publicar el listado de las personas que no salieron favorecidas en la convocatoria de Traslados Ordinarios, con el respectivo criterio de evaluación que se tuvo en cuenta para no seleccionar los solicitudes que se relacionarán a continuación:

Se procede a llamar a lista los asistentes:

ASISTENTES:

Doctor:

William Renán Rodríguez, Secretario de Educación Distrital de

Santa Marta

Doctora: Doctor: Susana Milena Fandiño Fonseca, Directora Capital Humano

Calixto Liñan Felipe, Jefe de Oficina de Apoyo a la Gestión – Oficina Jurídica.

Doctora:

Karina Chávez, Jefe de área Inspección y Vigilancia.

LUGAR:

Despacho del Secretario de Educación Distrital de Santa Marta.

FECHA:

12 de Diciembre de 2017.

HORA INICIAL:

2:30 p.m.

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum.

2. Publicación del informe de evaluación

3. Cierre de la reunión

UNIDOS POR EL CAMBIO SANTA MARTA, CUDAD DEL HURN VIV









ACTA No. 002 (12 de diciembre de 2017)

COMITÉ DISTRITAL DE TRASLADOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DE SANTA MARTA – 2017

DESARROLLO:

1. Verificación del Quórum.

La Directora de Capital Humano Susana Fandiño Fonseca, llama a lista y verifica la existencia de quórum para llevar a cabo la reunión.

2. Publicación del informe de evaluación

ITEM	CEDULA	NOMBRES	AREA DE DESEMPEÑO	OBSERVACION - CAUSAL DE RECHAZO
1	1082876238	DEYBER EDUARDO LEON CANDELARIO	BASICA PRIMARIA	NO REUNE LOS REQUIISTOS POR CUANTO NO APORTO EL NOMBRSAMIENTO EN PROPIEDAD SIN EMBARGO EN LA RESOLUCION DE ESCALAFON QUE APORTA SE ENCUENTRA QUE EL NOMBRAMIENTO ES DEL 9/02/2017 RAZON POR LA CUAL NO CUMPLE LA PERMANENCIA DE 3 AÑOS EN ZONA URBANA Y 2 AÑOS EN ZONSA RURAL.
2	39069527	LEINIS MARIA PASO VILLALOBOS	BASICA PRIMARIA	NO SE SELECCIONO POR CUANTO LA FECHA DE INGRESO ES POSTERIOR A LA SOLICITUDES ESCOGIDAS SEGÚN LO ESTABLECE EL PARAGRAFO 2 DEL ARTICULO 4 DE LA RESOLUCION NO.0445 del 11/10/2017 ALFONSO LOPEZ)
3	1082914753	YAJAIRA DANIELA JIMENEZ TAPIAS	BASICA PRIMARIA	NO REUNE EL REQUISITO DE PERMANENCIA DE 3 AÑOS ZONA URBANA, ZONA RURAL 2 AÑOS POR CUANTO FUE INCORPORADA EN EL AÑO 2017, ADEMAS NO ANEXO ACIA DE POSESION

UNIDOS POR EL CAMBIO - SANTA MARTA, CIUDAD DEL BUEN VIVIE



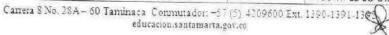






ACTA No. 002 (12 de diciembre de 2017)

4	57466494	PILIS GUERRERO BOLAÑO	BASICA PRIMARIA	NO SE SELECCIONO POR CUANTO LA FECHA DE INGRESO ES POSTERIOR A LA SOLICITUD ESCOGIDAS. QUE FUERON RADICADAS EL 17 DE NOVIEMBRE/2017 SAC 17817 SEGÚN LO ESTABLECE EL PARAGRAFO 2 DEL ARTICULO 4 DE LA RESOLUCION NO.0445 del 11/10/2017 (RODRIGO GALVAN)
5	57426082	DENYS CAMPO TORREGROSA	BASICA PRIMARIA	SU PERFIL NO ES DE PRIMARIA POR CUANBTO ES LICENCIADA EN LENGUAS MODERNAS Y NO ANEXO DECRETO DE NOMBRAMIENTO NI ACTA DE POSESION EN PROPIEDAD QUE DEMUESTREN LO CONTRARIO.
6	85463796	BENJAMIN ALEXANDER RINCONES MEJIA	BASICA PRIMARIA	NO REUNE LOS REQUISITOS POR EL PERFIL YA QUE ES LIC. EN CIENCIAS SOCIALES Y NO APORTO EL NOMBRAMIENTO EN PROPIEDAD.
7	39141403	ALEXANDRA ISABEL MELO CAMPUZANO	BASICA PRIMARIA	NO ANEXA LOS SOPORTES QUE JUSTIFIQUE EL MOTIVO DE TRASLADO
8	57417607	ANNERYS MARIA VILLANUEVA AMADOR	BASICA PRIMARIA	
9	36718628	YALEIDIS ISABEL NUÑEZ SARMIENTO	BASICA PRIMARIA	RADICO LA SOLICITUD ANTES DE LA FECHA DE INSCRIPCION DE CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE TRASLADO ORDINARIO POR LO CUAL INCUMPLE LO DISPUESTO EN EL ART. 3 DE LA RESOLUCION 0745 DE 2017.
10	26881447	YELITZA BOLAÑO CARREÑO	BASICA PRIMARIA	INGRESADO ANTES DE LA FECHA DE CONVOCATORIA.
11	37830467	CARMEN YOLANDA GAMBOA ALVAREZ	BASICA PRIMARIA	RADICO LA SOLICITUD ANTES DE LA FECHA DE INSCRIPCION DE CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE TRASLADO ORDINARIO POR LO CUAL INCUMPLE LO DISPUESTO









ACTA No. 002 (12 de diciembre de 2017)

COMITÉ DISTRITAL DE TRASLADOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DE SANTA MARTA - 2017

				EN EL ART. 3 DE LA RESOLUCION 0745 DE 2017.
12	39045970	EMILCE DE JESUS MORON DURAN	BASICA PRIMARIA	NO SE SELECCIONO POR CUANTO LA FECHA DE INGRESO ES POSTERIOR A LAS 2 SOLICITUDES ESCOGIDAS. QUE FUFRON RADICADAS EL 10 Y15 DE NOVIEMBRE/2017 SEGÚN LO ESTABLECE EL PARAGRAFO 2 DEL ARTICULO 4 DE LA RESOLUCION NO.0445 del 11/10/2017 (LAURA VICUÑA)
13	85472565	ARIEL ARTURO PALMA TERNERA	BASICA PRIMARIA	DOCUMENTOS INCOMPLETOS NO ANEXO ACTA DE POSESION EN PROPIEDAD Y LA PERSONA SELECCIONADA RADICO SOLICITUD DE TRASLADO EN FECHA ANTERIOR, LO CUAL ES UN CRITERIO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCION 0745 DE 2017.
14	4978659	HARLEY JAVIER ROMERO BOLIVAR	BASICA PRIMARIA	NO CUMPLE LOS REQUISITOS TODA VEZ QUE NO DILIGENCIO EL FORMATO UNICO DE SOLICITUD DE TRASLADO DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES LO CUAL ES FUNDAMENTAL PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO ORDINARIO AÑO LECTIVO 2018 SIENDO CAUSAL DE RECHAZO SEGÚN LO CONTEMPLADO EN EL PARAGRAFO PRIMERO DEL ARTICULO 30. DE LA RESOLUCION NO.0745 DE 2017; NO SE OFERTO PLAZA DE ESA AREA EN EL PANDO Y RADICO ANTES DE LA CONVOCATORIA.
15	85476376	NADER JESUS BRITO RAMIREZ	BASICA PRIMARIA	NO ANEXO SOPORTES NI MANIFIESTA EL MOTIVO DE SU TRASLADO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA

Carrera 8 No. 28A - 60 Taminaca Commutador: -5 (5) 4209600 Ext. 1390-1391-1391educacion.santamarta.gov.co

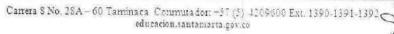






ACTA No. 002 (12 de diciembre de 2017)

				RESOLUCION 0745 DE 2017 AMBITO DE APLICACION.
16	1082960475	LISETH KARIME VELASQUEZ PINTO	BASICA PRIMARIA	NO REUNEEL REQUISITO DE PERMANENCIA EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO QUE NO PUEDE ER INFERIOR DE 3 AÑOS EN ZONA URBANA Y 2 AÑOS EN ZONA RURAL YA QUE FUE NOMBRADA EL D4 DE ABRIL DE 2017.
17	1082838591	EDWIN ANDRES SALCEDO GUTIERREZ	BASICA PRIMARIA	NO SE OFERTARON VACANTES DE BASICA PRIMARIA EN LA IED CRISTO REY.
18	1082944848	MARIANELLA JOLEANIS PIZARRO	BASICA PRIMARIA	NO REUNE LOS REQUISITOS DE PERMANENCIA EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO EL CUAL NO PUEDE SER INFERIOR A 3 AÑOS ZONA URBANA Y 2 AÑOS ZONA RURAL Y SU NOMBRAMIENTO EN PROPIEDAD FUE EN MARZO DE 2017,
19	1082930824	LUIS ALBERTO PINTO DIAZ	BASICA PRIMARIA	NO REUNE LOS REQUISITOS DE PERMANENCIA EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO EL CUAL NO PUEDE SER INFERIOR A 3 AÑOS ZONA URBANA Y 2 AÑOS ZONA RURAL Y SU NOMBRAMIENTO EN PROPIEDAD FUE EN ABRIL DE 2017,
20	36548296	SADYS MERCEDES CALERO JIMENEZ	BASICA PRIMARIA	NO ANEXO SOPORTES NI MANIFIESTA EL MOTIVO DE SU TRASLADO DE CONFORMIDAD AS LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA RESOLUCION 0745 DE 2017 AMBITO DE APLICACION.
21	57293762	ANGELICA MARIA RODRIGUEZ MARTINEZ	BASICA PRIMARIA	NO SE SELECCIONO POR CUANTO LA FECHA DE INGRESO ES POSTERIOR A LAS SOLICITUDES ESCOGIDAS SEGÚN LO ESTABLECE EL PARAGRAFO 2 DEL ARTICULO 4 DE LA









ACTA No. 002 (12 de diciembre de 2017)

COMITÉ DISTRITAL DE TRASLADOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DE SANTA MARTA – 2017

				RESOLUCION NO. 0745 DE 2017 .
22	1082920980	LUZ KEYLIS MENDOZA BOTTO	BASICA PRIMARIA	RADICO LA SOLICITUD ANTES DE LA FECHA DE INSCRIPCION DE CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE TRASLADO ORDINARIO POR LO CUAL INCUMPLE LO DISPUESTO EN EL ART. 3 DE LA RESOLUCION 0745 DE 2017.
23	36721817	YENIS PABON SUAREZ	BASICA PRIMARIA	RADICO LA SOLICITUD ANTES DE LA FECHA DE INSCRIPCION DE CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE TRASLADO ORDINARIO POR LO CUAL INCUMPLE LO DISPUESTO EN EL ART. 3 DE LA RESOLUCION 0745 DE 2017.
24	57466887	AILETH PAOLA DE ARMAS LOPEZ	BASICA PRIMARIA	NO CUMPLE EL REQUISITO DE PERMANENCIA EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO EL CUAL NO PUEDE SER INFERIOR A 3 AÑOS ZONA URBANA 2 AÑOS ZONA RURAL. SU NOMBRAMIENTO EN PROPIEDAD ES DE ABRIL DE 2017.
25	84457176	OMERO RAFAEL ANDRADE PARRAO	BASICA PRIMARIA	NO CUMPLE LOS REQUISITOS TODA VEZ QUE NO DILIGENCIO EL FORMATO UNICO DE SOLICITUD DE TRASLADO DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES LO CUAL ES FUNDAMENTAL PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO ORDINARIO AÑO LECTIVO 2018 SIENDO CAUSAL DE RECHAZO SEGÚN LO CONTEMPLADO EN EL PARAGRAFO PRIMERO DEL ARTICULO 30. DE LA RESOLUCION NO.0745 DE 2017

UNIDOS POR EL CAMBIO - SANTA MARTA, CIUDAD DEL E









ACTA No. 002 (12 de diciembre de 2017)

26	39143336	ADANORIS PEREA NIEBLES	BASICA PRIMARIA	DOCUMENTOS INCOMPLETOS FALTA ACTA DE POSESION DEL NOMBRAMIENTO EN PROPIEDAD Y SU SOLICITUD FUE RADICADA CON FECHA POSTERIOR A LAS SELECCIONADAS QUE CUMPLIERON TODOS LOS REQUISITOS.
27	57464428	ANA KARINA BUENDIA SANCHEZ	BASICA PRIMARIA	DOCUMENTOS INCOMPLETOS NO APORTO ACTA DE POSESION Y SU SOLICITUD ES POSTERIOR A LAS ESCOGIDAS QUE CUMPLIERON TODOS LOS REQUISITOS Y EN EL NOMBRAMIENTO EN PROPIEDAD QUE APORTA NO ESPECIFICA QUE SEA NOMBRADA EN BASICA PRIMARIA TODA VEZ QUE SU PERFIL ES LENGUA CASTELLANA
28	73147184	ENRIQUE ALBERTO DE LUQUE CEPEDA	BASICA PRIMARIA	NO SE SELECCIONO POR CUANTO LA FECHA DE INGRESO ES POSTERIOR A LAS 2 SOLICITUDES ESCOGIDAS. QUE FUERON RADICADAS EL 10 Y15 DE NOVIEMBRE/2017 SEGÚN LO ESTABLECE EL PARAGRAFO 2 DEL ARTICULO 4 DE LA RESOLUCION NO.0445 del 11/10/2017 (LAURA VICUÑA)
29	57290962	YULIBETH MORALES MORALES	BASICA PRIMARIA	NO SE SELECCIONO POR CUANTO LA FECHA DE INGRESO ES POSTERIOR A LAS 2 SOLICITUDES ESCOGIDAS. QUE FUERON RADICADAS EL 21 DE NOVIEMBRE/2017 SEGÚN LO ESTABLECE EL PARAGRAFO 2 DEL ARTICUI O 4 DE LA RESOLUCION NO.0445 del 11/10/2017 (IED SAN FRANCISCO JAVIER)











ACTA No. 002 (12 de diciembre de 2017)

COMITÉ DISTRITAL DE TRASLADOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DE SANTA MARTA - 2017

194	74	DOCENTES	Y DIRECTIVOS DI	JULINIES DE	The state of the s
	30	51963620	ASTRID ELENA ZAPATA VINASCO	BASICA PRIMARIA	DOCUMENTOS INCOMPLETOS FALTA RESOLUCION DE NOMBRAMIENTO Y EL MOTIVO DEL TRASLADO NO SE ENMARCA DENTRO DE LO ESTABLECIDO EN EL ART. 2 DE LA RESOLUCION NO.0745 DE 2017
	31	51764658	MARIA DEL ROSARIO BERNAL AGUDELO	BASICA PRIMARIA	DOCUMENTOS INCOMPLETOS FALTA ACTA DE POSESION EN PROPIEDAD Y EL MOTIVO DE LA SOLICITUD NO SE ENMARCA DENTRO DE LO ESTABLECIDO EN EL ART. 2 DE LA RESOLUCION 0745 DE 2017.
	32	49605344	LUZ CENITH CALDERON BENITEZ	BASICA PRIMARIA	NO SE SELECCIONO POR CUANTO LA FECHA DE INGRESO ES POSTERIOR A LAS SOLICITUDES ESCOGIDAS. QUE FUERON RADICADAS EL 17 DE NOVIEMBRE/2017 SEGÚN LO ESTABLECE EL PARAGRAFO 2 DEL ARTICULO 4 DE LA RESOLUCION NO 0445 del 11/10/2017 (TECNICO SIMON BOOLIVAR)
	33	36696479	FRANCIA ELENA CASTRO ARIAS	BASICA PRIMARIA	NO SE SELECCIONO POR CUANTO LA FECHA DE INGRESO ES POSTERIOR A LA SOLICITUDES ESCOGIDASSEGÚN LO ESTABLECE EL PARAGRAFO Z DEL ARTICULO 4 DE LA RESOLUCION No.0745 del 11/10/2017 (LICEO SAMARIO)
	34	57294500	GRACE MARIA GONZALEZ FRANCO	BASICA PRIMARIA	NO SE SELECCIONO POR CUANTO LA FECHA DE INGRESO ES POSTERIOR A LAS SOLICITUDES ESCOGIDAS. QUE FUERON RADICADAS EL 17 DE NOVIEMBRE/2017 SEGÚN LO ESTABLECE EL PARAGRAFO 2 DEL ARTICULO 4 DE LA RESOLUCION NO.0745 del 11/10/2017 (TECNICO SIMON BOLIVAR) Y LA

Carrera 8 No. 28A - 60 Taminaca Commutador. - 57 (5) 4200600 Ext. 1390-1391-13920 educacion.santamarta.gov.co







ACTA No. 002 (12 de diciembre de 2017)

				PRIMERA OPCION NO FUE OFERTADA.
35	1082866949	SHISSETT MARCELA ROJAS GRANADOS	BASICA PRIMARIA	NO SE SELECCIONO POR CUANTO LA FECHA DE INGRESO ES POSTERIOR A LAS SOLICITUDES ESCOGIDAS, SEGÚN LO ESTABLECE EL PARAGRAFO 2 DEL ARTICULO 4 DE LA RESOLUCION NO.0745 del 11/10/2017
36	1082961708	LUISA FERNANDA VELASQUEZ OLAYA	BASICA PRIMARIA	NO SE OFERTARON VACANTES DE PRIMARIA EN LA IED PANDO.
37	36723942	ANA CECILIA SILVA BARROS	BASICA PRIMARIA	NO ANEXA SOPORTES QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 20. Y 30. DE LA RESOLUCION 0745 DE 2017
38	37575453	LEYDIS DEL CARMEN SEVERICHE MADERA	BASICA PRIMARIA	NO SE SELECCIONO POR CUANTO LA FECHA DE INGRESO ES POSTERIOR A LA SOLICITUDES ESCOGIDASSEGÚN LO ESTABLECE EL PARAGRAFO 2 DEL ARTICULO 4 DE LA RESOLUCION NO.0445 del 11/10/2017 AEROMAR)
39	57430852	MARIA INES DIAZ GRANADOS CORRALES	BASICA PRIMARIA	NO CUMPLE CON EL TIEMPO DE PERMANENCIA EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO QUE NO SDEBE SER INFERIOR A 3 AÑOS EN ZONA URBANA Y 2 AÑOS EN ZONA RURAL Y SEGUN FUE NOMBRADA EN PROPIEDAD CON EL DECRETO 0129 DE MARZO DE 2017











ACTA No. 002 (12 de diciembre de 2017)

COMITÉ DISTRITAL DE TRASLADOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DE SANTA MARTA – 2017

40	57297812	MARGARITA MARIA SANDOVAL ACOSTA	BASICA PRIMARIA	NO SE SELECCIONO POR CUANTO LA FECHA DE INGRESO ES POSTERIOR A LAS SOLICITUDES ESCOGIDAS. QUE FUERON RADICADAS EL 17 DE NOVIEMBRE/2017 SEGÚN LO ESTABLECE EL PARAGRAFO 2 DEL ARTICULO 4 DE LA RESOLUCION NO.0745 del 11/10/2017 (TECNICO SIMON BODLIVAR)
41	1082848229	JEYSON DAVID TRESPALACIOS HERRERA	BASICA PRIMARIA	DOCENTE PROVISIONAL POR LO CUAL NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE TRASLADO OIRDINARIO POR NO SER DOCENTE EN PROPIEDAD
42	57440719	JANYE LILIANA RODRIGUEZ CERVANTES	BASICA PRIMARIA	NO SE SELECCIONO POR CUANTO LA FECHA DE INGRESO ES POSTERIOR A LAS 2 SOLICITUDES ESCOGIDAS. QUE FUERON RADICADAS EL 10 Y15 DE NOVIEMBRE/2017 SEGÚN LO ESTABLECE EL PARAGRAFO 2 DEL ARTICULO 4 DE LA RESOLUCION NO.0745 del 11/10/2017 (LAURA VICUÑA)
43	26812077	NINFA ISABEL NORIEGA RIQUETT	BASICA PRIMARIA	NO ANEXA SOPORTES QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 20. Y 30. DE LA RESOLUCION 0745 DE 2017
44	39002856	YULEIMI CECILIA CANDELARIO JIMENEZ	BASICA PRIMARIA	NO ANEXA SOPORTES QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 20. Y 30. DE LA RESOLUCION 0745 DE 2017
45	36545555	MARIA TERESA BARROS PERDOMO	BASICA PRIMARIA	NO SE SELECCIONO POR CUANTO LA FECHA DE INGRESO ES POSTERIOR A LAS 2 SOLICITUDES ESCOGIDAS. QUE FUERON RADICADAS EL 10 Y15 DE NOVIEMBRE/2017 SEGÚN LO ESTABLECE EN

Carrera 8 No. 28A - 60 Taminaca Commutador: -57 (5) 4209600 Ext 1890-1391-1392 educacion.santamarta.gov.co

